



REGLAMENTO DE LA PRIMERA EDICION ARROYADA RUTA A PIE

-Artículo 1

El Club de senderismo La Senda de Arroyo organiza la tercera edición de la Arroyada Ruta a pie que se disputara andando como marcha a pie no competitiva, el día 27 de Mayo del 2018. La salida y la llegada serán en La Plaza de España de la localidad de La Flecha (Arroyo de la Encomienda).

-La salida se dará a las 10:00 de la mañana del día 27 de Mayo del 2018.

-El cierre de la prueba será a las 15:00 de la tarde. A todo participante que no haya terminado la prueba a la hora indicada se le retirara el dorsal y deberá abandonar la prueba.

-Artículo 2 Recorrido

El recorrido serán 15 km de pistas, senderos y asfalto. Se disputara por los municipios de Arroyo de la Encomienda, Zaratán, Ciguñuela y Simancas.

-La prueba estará debidamente señalizada con cintas de plásticos y estacas señalizadas. Se señalizaran referencias kilométricas así como zonas técnicas.

- A lo largo de la prueba se dispondrán dos avituallamientos uno en el kilómetro 10 (solido y liquido) y otro en el kilómetro 16 (liquido)

-El caminante deberá de llevar sobre su ropa, bien visible siempre su dorsal.

-Los cruces de carretera serán controlados por agentes de la Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil.

-No está permitido que ningún vehículo, que no sea de la organización, siga a la prueba.

-Cada caminante se hace responsable tanto de llevar la indumentaria adecuada (zapatillas, ropa de abrigo, botas,...) así como de estar preparado físicamente para afrontar esta prueba.

-Artículo 3 Inscripciones & cuota

Las inscripciones se abren el día 13 de Marzo para un máximo de 100 participantes por riguroso orden de inscripción.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 23 de MAYO a las 15:00 horas.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA NI CAMBIOS DE DISTANCIA

CÓMO INSCRIBIRSE:

- **INTERNET:** Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es
- **VALLADOLID:** Inscripción y pago en Solorunners C/ Recondo nº 31

INFORMACIÓN , INCIDENCIAS : 673595512 carreras.org@gmail.com

. Cuota de Inscripción será de **10 euros**.



SERVICIOS DEL CORREDOR: Todo participante que antes del 2 de Mayo podrá optar al regalo conmemorativo.

Servicio de duchas: Polideportivo, Servicio médico, guardarropa

SORTEO: Al finalizar la prueba entre todos los participantes

Bolsa del corredor para todos los participantes al terminar la prueba.

REGLAMENTO: *CORRERA A CARGO DEL CLUB DE SENDERISMO LA SENDA ARROYO y C.D. SPRINT SPORT*

La edad mínima para poder participar en la Arroyada Ruta a pie será de 18 años cumplidos antes del día de la prueba.

Asimismo la inscripción es personal e intransferible y no pueden ser utilizadas por una persona distinta a la inscrita.

La recogida de dorsales se llevara a cabo en la Plaza de España desde las 8:30 hasta las 09:45 del día 27 de Mayo del 2018.

-Artículo 4 Seguro

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes. El seguro de accidentes será para los participantes no federados ya que los federados ya disponen de este.

Queda bajo responsabilidad del participante en caso de falsedad en cualquiera de los datos aportados

-Artículo 6 Derechos de imagen

La organización se reserva el derecho a utilizar imágenes de las actividades realizadas en el circuito para su difusión en medios de comunicación, promoción con terceros, web, etc.

-Artículo 7 Descalificaciones

Quedará automáticamente descalificado todo aquel participante que incumpla este reglamento, especialmente alguno de estos puntos:

- 1- No complete todo el recorrido, ataje o recorte.
- 2- Utilice medios mecánicos en algún tramo de la prueba.
- 3- Reciba ayuda externa.
- 4- No lleve su dorsal bien visible o cambie el chip o el dorsal con otra persona.
- 5- Deteriore el entorno.
- 6- No auxilie, en caso de necesidad, a otro caminante.
- 7- No pase por el punto de control.
- 8- No atienda a las indicaciones de la organización.



-Artículo 7 Modificaciones

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes e indicaciones que las administraciones pertinentes u otras circunstancias que lo requieran, así como la modificación o suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

-Artículo 8 Responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia así como la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

Todo participante acepta el presente reglamento en el momento de inscribirse.

-Artículo 9 Premios

Se realizara el sorteo de varios detalles entre todos los participantes en la marcha.

-Artículo Política de Cancelación

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe íntegro de la inscripción hasta el 2 de mayo a las 00:00 horas siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.

